

Rionegro,

Señor

ANONIMO

Vereda Campo Alegre

El Carmen de Viboral

Dirección; PUBLICAR WEBMASTER

Asunto: Atención queja SCQ-131-1249-2025 del 28/08/2025 Código I-0873_-2025

Intervención Ambiental denunciada: contaminación fuente hídrica con vertimientos

Expediente: informe SCQ-131-1249 -2025

Respetuoso saludo

En atención a la queja antes referenciada, se realizó visita al predio ubicado en la vereda Campo Alegre, jurisdicción del municipio de El Carmen de Viboral, con el fin de atender la denuncia presentada por el interesado, quien informó sobre una presunta contaminación de una fuente hídrica por vertimientos cerca de la bocatoma del acueducto. Como resultado de dicha visita, se elaboró el correspondiente informe técnico, en el cual se recomienda lo siguiente:

- Programar una nueva visita de verificación en compañía del propietario o de la persona encargada del inmueble identificado con el Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 020-166948, con el propósito de ampliar la información relacionada con la instalación de la tubería.
- Dado que durante la primera diligencia no fue posible ingresar al predio, se solicita el acompañamiento del propietario o responsable en la próxima inspección. En este sentido, se propone realizar la nueva visita el 22 de diciembre de 2025 a las 2:00 p. m. Su presencia y orientación en el lugar resultan fundamentales para atender de manera adecuada la situación reportada y garantizar la verificación técnica correspondiente.

Cualquier información con gusto será atendida a través de nuestros canales de comunicación disponibles; el correo electrónico cliente@cornare.gov.co y teléfono 546 16 16.

Atentamente,



JHON FREDY QUINTERO VILLADA
Subdirector General de Servicio al Cliente
CORNARE

Proyectó: Emilsen duque /servicio al cliente
Aprobó: Eacevedo
Expediente: SCQ-131-1249-2025
Fecha: 24/10 /2025